

**APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2021.**

CONCEPCIÓN, 20 ENE. 2021

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 368

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.744, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Educación, de 1989, que fija el Estatuto Orgánico de esta Corporación de Derecho Público autónoma; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto con Fuerza de N° 1 (19.653), de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo de Educación N° 260, de 2018; en la Resolución N° 7, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Universitario exento N° 01, de 2014, y

CONSIDERANDO:

1º) La necesidad de planificar oportunamente la actividad anual que deben desarrollar las distintas carreras y programas de pregrado que se imparten por la Universidad del Bío-Bío en las sedes Concepción y Chillán, estableciendo, en su caso, las calendarizaciones específicas que resulten pertinentes.

2º) Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria para el período 2021, realizada con fecha 8 de enero del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, en virtud de lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó proponer, para la aprobación del señor Rector, el **Calendario Académico del año 2021**, aplicable a todos/as los/as alumnos/as nuevos/as de los planes de estudio de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes Concepción y Chillán, con y sin renovación curricular, y a todos/as los/as alumnos/as antiguos/as de los planes de estudio con y sin renovación curricular de las carreras y programas de pregrado impartidos en las mismas sedes.

El acuerdo se adoptó en base al documento denominado **Calendario Académico 2021 de la Dirección de Docencia**, de fecha 31 de diciembre de 2020, el que se entendió formar parte integrante del mismo para efecto legal, y acogiéndose además las observaciones realizadas en la misma sesión por parte de los Consejeros/as, en orden a considerar una semana de receso especial por cada cuatro semanas de docencia y a cambiar las fechas de inscripción de asignaturas.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia para, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revisar y corregir errores u omisiones formales en la descripción gráfica del Calendario Académico 2021, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho correspondan dictar, para la eficacia del acuerdo adoptado.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado de Acuerdo C/A N°01/2020, emitido por la secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

DECRETO:

APRUEBASE el siguiente **Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2021**, aplicable a todos/as los/as alumnos/as nuevos/as de los planes de estudio de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes Concepción y Chillán, con y sin renovación curricular, y a todos/as los/as alumnos/as antiguos/as de los planes de estudio con y sin renovación curricular de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes antes mencionadas:

CALENDARIO ACADÉMICO 2021

Receso de Verano : 25 de enero al 20 de febrero de 2021

Matrícula Alumnos Nuevos Admisión 2021:

Inicio primera etapa de Matrículas e inicio período de retracto : 01-03-21

Cierre de primera etapa : 03-03-21

Inicio segunda etapa de Matrículas : 04-03-21

Cierre de segunda etapa y período de retracto : 10-03-21

PRIMER SEMESTRE

Receso Universitario	: 02-01-2021
Capacitación Docentes 1er. Período	: 15 al 19-03-2021
Inicio de Clases Alumnos Nuevos (Inducción Admisión 2021)	: 16 al 18-03-2021
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 17 al 31-03-2021
Inicio de Clases	: 22-03-2021
Día Aniversario Universidad del Bío-Bío	: 09-04-2021
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 12-04-2021
Receso Especial	: 19 al 24-04-2021
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 03, 04 y 05-05-2021
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 10 al 20-05-2021
Receso Especial	: 22-05-2021
Receso Especial	: 24 al 29-05-2021
Inducción Alumnos Nuevos (2do. Período)	: 16 y 17-06-2021
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 21, 22 y 23-06-2021
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 21-06-2021
Aplicación Encuesta Docente	: 21-06 al 10-07-2021
Receso Especial	: 29-06 al 03-07-2021
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 05 al 15-07-2021
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 10-07-2021
Receso Especial	: 17-07-2021
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 17-07-2021
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 19 al 31-07-2021
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 03-08-2021
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 04-08-2021
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación C:	: 06-08-2021
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 26-07 al 07-08-2021
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Cur:	: 06-08-2021
Capacitación Docentes 2do. Período	: 02 al 06-08-2021
Receso de Invierno	: 09 al 14-08-2021

SEGUNDO SEMESTRE

Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 16 al 31-08-2021
Inicio de Clases	: 18-08-2021
Receso Especial (sólo Sede Chillán)	: 20-08-2021
Inducción Alumnos Nuevos (3er. Período)	: 01 y 02-09-2021
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 06-09-2021
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 27, 28 y 29-09-2021
Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 04 al 16-10-2021
Inducción Alumnos Nuevos (4to. Período)	: 10 y 11-11-2021
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 15, 16 y 17-11-2021
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 15-11-2021
Aplicación Encuesta Docente	: 15-11 al 04-12-2021
Ultimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)	: 22-11 al 04-12-2021
Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular)	: 04-12-2021
Término de Clases (carreras con Renovación Curricular)	: 18-12-2021
Exámenes (carreras sin Renovación Curricular)	: 13 al 23-12-2021
Receso Especial	: 24-12-2021
Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular)	: 28-12-2021
Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular)	: 29-12-2021
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación C:	: 05-01-2022
Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular)	: 20 al 30-12-2021
Receso Especial	: 31-12-2021
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Cur:	: 05-01-2022
Capacitación Docentes 3er. Período	: 03 al 07-01-2022

Observación: Días **miércoles** desde las **16:30 a 18:30** hrs., se considera "Horario protegido o espacios ampliado de participación académica" por carreras (temas de Estatutos UBB, reflexión académica, seminarios, otras instancias)

Se fijan como recesos especiales para el año académico 2021 los siguientes:

DESDE	HASTA
19-04-2021	24-04-2021
22-05-2021	22-05-2021
24-05-2021	29-05-2021
29-06-2021	03-07-2021
17-07-2021	17-07-2021
09-08-2021	14-08.2021
RECESO DE INVIERNO	
20-08-2021	20-08.2021
SÓLO SEDE CHILLÁN	
24-12-2021	24-12-2021
31-12-2021	31-12-2021

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES – Rector

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.,

Claudia Ivonne Saavedra Palacios
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
Secretaria General

Firmado digitalmente por Claudia Ivonne Saavedra Palacios
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=Claudia Ivonne Saavedra Palacios, email=csaavedra@ubiobio.cl
Fecha: 2021.01.20 19:49:26 -03'00'